

LA PRENSA LIBRE

Diario de la Tarde

DIRECTOR, ALFREDO GREÑAS

AÑO XXII

San José, Costa Rica, A. C., sábado 16 de julio de 1910

NUMERO 6,772

LA PRENSA LIBRE

DIRECTOR, Alfredo Greñas

CONDICIONES

Suscripción mensual..... \$ 1-00
Por semestre anticipado..... 5-50
Por año anticipado..... 10-00
Comunados, por columna..... 20-00

Avís, precio convencional. Cuando no haya convenio expreso, se cobrará á 50 céntimos (colón el centímetro lineal de columna, pódase inserción. *Grandes rebajas para avisos trimestrales, semestrales y años.*

OFICINAS

Calle norte, 125 varas al norte de la Oficina terrífica.
APARTADO DE CORREOS, Número 15

JOS MENDEZ CHAVEZ

ante circulador y rotulador

—DE—

Titas mortuorias y matrimoniales

SAN JOSÉ COSTA RICA.—5^a Av. N. O. +

BOTICA ORIENTAL

Esquina de la 1^a Avenida y Calle 6^a

FRENTE AL MERCADO

Tienda de novedades

—DE—

MANUEL ROMERO

NOVEDAD!

La que da la primera nota de la moda y del buen gusto.
La que da verdaderas novedades.
La que une lo elegante á lo útil.
La que pone los precios más bajos, en relación con la buena calidad de sus artículos.
La que día á día aumenta el prestigio de que goza y gana más favor en el público.

SOBRE TODOS PARA SENORAS

CORTES PARA VESTIDOS : : :

TODO DE LAS ULTIMAS MODAS DE PARIS

DR. JIMENEZ NUÑEZ,

MÉDICO-CIRUJANO

DR. JOSE J. JIMENEZ NUÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Ante despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez
AVENIDA, FRENTE A CATEDRAL

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin ribre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan. **Vapores CARTAGO, "PARISINA" y "HEREDIA"** de 100 toneladas cada uno, harán servicio de cabotaje asistiendo á Limón, y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores LIMON, "SAN JOSE", y "ESPARTA" de 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, tres días con anticipación antes de embarcarse para New Orleans Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en los lugares durante dichos tres días.

Además, los pasajeros deben presentarse en la oficina del representante de servicio de cuarentena de los E. E. U. U. en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón y á los Sub-agentes, Señores Sasso y Pirie, San José.

E. J. HITCHCOCK, Administrador.

LINEA

Hambuguesa - Americana

SERVICIO ATLAS

Horario para junio y julio

LINEA	VAPORES	SALE
4 Jun	Prinz Joachim	Junio 6
10 Jun	Sibiria	Junio 13
18 Jun	Prinz August Wilhelm	Junio 20
24 Jun	Sarnia	Junio 27
2 Jul	Prinz Joachim	Julio 4
8 Jul	Sibiria	Julio 11
16 Jul	Prinz August Wilhelm	Julio 18
22 Jul	Sarnia	Julio 25
30 Jul	Prinz Joachim	Agto. 1

Esta es la línea rápida para la exportación de café. El café que por nuestra LINEA ATLAS será entregado en Londres en un tiempo de 21 á 25 días.

Hay vapores dos semanas para Colón y cada semana para Kingston.

Todos los vapores tienen camareras y médicos. Para más informes dirigirse á las oficinas en San José ó Limón. **J. M. KEITH,** Agente general.

Compañía General Trasatlántica Francesa

El vapor GUADALOUPE saldrá de puerto Limón para Europa el día 17 de julio de 1910, con escala en Colón, Puerto Colombia, Puerto Cabello, LA GUAYRA, CARUPANO, TRINIDAD, FORT DE FRANCE, BASSE TERRE, POINTE A PITRE, SANTANDER, BORDEAUX y EL HAVRE. Toma carga y pasajeros para Europa y los puertos de su itinerario.

Valor del pasaje en 1 ^a clase.....F.	800.00
" " " 2 ^a clase.....	650.00
" " " 3 ^a clase.....	400.00
Camarotes de lujo para dos pasajeros.....	3.000.00
" " familia para dos pasajeros.....	2.400.00

Tomando billete de ida y vuelta con privilegio por un año, se hace una rebaja de 25%. A toda familia que pague el valor de 4 pasajes, comprendidos los criados en esta concesión, se les hará un descuento de 15%. El servicio en estos vapores es inmejorable, los camarotes son amplios, cómodos y elegantes. La comida es variada y de primera, se sirve vino blanco y tinto á discreción.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

Compañía Trasatlántica Española

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ & C^o)

Servicio entre **GENOVA y PUERTO LIMON**. Vapores rápidos con todas las comodidades modernas, buen trato, excelente mesa y todo el confort apetecible. El vapor "MONTSEKAT"

de 4,147 toneladas, llegará el día 6 ó el 8 de julio á Puerto Limón saliendo el mismo día para Colón, Puerto Colombia, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra San Juan de Puerto Rico, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Precios de pasaje á Canarias, Océis, Barcelona, Marsella y Génova	
1 ^a clase 1 ^a categoría.....	\$ 170-00
1 ^a " 2 ^a ".....	150-00
1 ^a " 3 ^a ".....	140-00
2 ^a ".....	110-00
3 ^a " preferente.....	70-00
3 ^a " ordinaria.....	40-00

15 por ciento de rebaja en 1^a y 2^a á las familias que tomen más de 4 pasajes enteros.

25 por ciento de rebaja en pasajes de ida y vuelta, valederos por un año. Para más informes dirigirse á **A. COLLADO, AGENTE.**

ELDERS & FYFFES Lid.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de 1 ^a á Bristol.....	£ 20
" " ida y vuelta.....	" 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por 100.

Para informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó en Limón, y á los sub-agentes, Sasso & Pirie, San José. **E. J. HITCHCOCK,** Administrador.

EL ESPEJO

Fábrica de Espejos, Lunas y Cuadros

J. Pereira y Compañía

CALLE 6^a N. (AL LADO DE LA BOTICA DE LA FE)
+ + Apartado 461—SAN JOSE + +

Surtido completo de espejos nuevos, que se venden á mitad de precio. Se componen espejos manchados y se arreglan marcos. Se matean y taladran cristales.
Trabajo Garantizado

Chcos de Fantasía

Precios nunca vistos estilos, last fashion, de todos colores diferentes precios.

Vestidos hechos y hechos, según los últimos modelos de Londres.

Visite la "Boutique" Londres y París de don **JOSE DOMINI** para que se convenza.

EL COLOMBIA

¿Sabe Ud. que el hotel más céntrico, el de más elegantes habitaciones el que cuenta con suculenta mesa, es decir, el que reúne todo el confort necesario en Punta Arenas?

Es el **el Colombia**, situado frente al Parque Victoria, accesible al alcance de todos!!

Dirigirse al propietario, **SEBASTIAN PACHON M.**

SOMBRERERIA

La de **Ivanó Gómez**, que estaba situada al Este del Mercado, en la avenida primera, en casa que dañaron los temblores, se ha trasladado 25 varas al Oeste del mismo Mercado, en la Avenida Central, contiguo á Asch Hermanos.

Allí se encuentra un buen surtido de sombreros, de varias clases, y se hace, con prontitud y esmero, el arreglo de los que se den á componer.

Todo á precios moderados.

El ideal de la Condesa

No hay necesidad de exponer la manera enteramente accidental, con que fui presentado, en una noche de recepción, en el hermoso hotel que existe en la avenida Marceau.

Serían las diez cuando penetré en el gran salón en que la condesa Pallanza de Vodini se presentaba á todo el París galante y cosmopolita, en toda su esplendidez, como belleza procedente de Venecia, la poética ciudad de los canales.

La condesa ocupaba su asiento al pie de la chimenea, en la que se ostentaba un hermoso busto de mármol, en que predominaba una cabeza que podría haber servido de modelo para el pincel del Ticiano, con una amplia frente encuadrada en el óvalo de la cada, nariz vigorosa y labios de plasmante sensualidad.

Mientras le presentaba mis cumplimientos á la condesa, esta se manifestó muy preocupada de mi fisonomía, á la vez que de la del busto de la chimenea, con el

que parecía haber comparaciones alternando con mucha viveza las miradas entre mi semblante y el del personaje que representaba el mármol.

Después de esta escena, la condesa se preocupó de sus contentillos y no volvió á acercarme á ella sino para despedirme.

Entonces me dijo ésta que tendría mucho gusto en recibirme cuando yo quisiera, aun cuando no fuera día de recepción.

Aprovechándome de tan inesperada como galante invitación, me presenté á la noche siguiente, y con gran contento mío, encontré sola á la condesa de Vodini.

Recibíome con las mayores muestras de estima, y para darme una prueba más palmaria de su predilección y confianza, me introdujo á su "boudoir" donde todo exhalaba amor y voluptuosidad.

Volvíme loco, mejor dicho, nos volvíme locos.

Convertíme desde entonces en

(pasa á la tercera página)

Nuevo derrotero

El señor Ingeniero don Enrique Jiménez Núñez, Presidente Honorario de la Sociedad Nacional de Agricultura y encargado del Ministerio de Fomento, se ha preocupado, y no sin razón, de la reorganización de la Sociedad de Agricultura.

La Sociedad Nacional de Agricultura ha tenido hasta el presente un papel relativamente importante dada la participación que ha tomado en más de un asunto relacionado con los intereses agrícolas del país.

Prácticamente, hay que cargar a su Haber las Exposiciones ganaderas habidas en la capital y que sería muy importante se hicieran regionales en adelante para estimular no solo a los criadores que cuentan con recursos para introducir buenos seminales, sino también a los pequeños agricultores no desprovistos de interés en el mejoramiento de las razas ni en el adelanto de nuestra rudimentaria agricultura.

Tales exposiciones podían acompañarse de conferencias de divulgación científica, dadas por personas entendidas en asuntos agrícolas de modo que anualmente tuviéramos fiestas regionales de carácter científico, más serias y menos populacheras que las hasta ahora acostumbradas. No dudo que a cada uno de esos torneos consagrados al culto de Ceres, acudiría todo el elemento progresista a darle realce y a darse cuenta de nuestra situación agrícola regional que hoy desconocemos por culpa de nuestro estacionamiento.

Otro de los beneficios prácticos que hay que reconocer a la Sociedad Nacional, es la introducción de algunos seminales que hasta hoy me parece, permanecen inmovilizados al encargo de algunos Municipios. Muy importante sería sin embargo que esos seminales se fueran traspasando periódicamente de un Municipio a otro para así facilitar la propagación de la raza. No creo que Municipios ávidos de progreso se negaran a pagar el cuidado de seminales de raza bobina, porcina o caballar, las de más fácil aclimatación, las que más necesitamos y las más conocidas de nuestros campesinos.

Pero a poco iría entrando el gusto por nuevas y robustas especies y a medida se irían introduciendo otros diferentes animales de que tanto carecemos en el país. Opúsculos en un lenguaje sencillo al alcance de los pequeños labradores, con todas las recomendaciones respecto del cuidado de los animales, sería el complemento de una enseñanza práctica, que sale de las discusiones áridas, arcaicas, que sólo aprovechan a una minoría paciente.

Y lo mismo que decimos de la propaganda respecto de animales, podríamos decir de la de los cultivos. La magnífica idea de Justas Agrícolas Cantonales, sin politiquería, daría excelentes resultados. A los más capaces de entre sus miembros podría encargarse de un pequeño campo de ensayos de nuevos cultivos o del mejoramiento de los ya existentes. Un conferencista ambulante podría pasar regularmente y ampliar, aconsejar o modificar los procedimientos al mismo tiempo que dar conferencias sobre uno ó los varios cultivos en ensayo. Idealidades amables dirán sin duda, los obcecados fatalistas a quienes tiene embriagados la rutina, pero medios son absolutamente indispensables de propaganda, mientras no se desarrolle la enseñanza agrícola que será más tarde la verdadera base de nuestra evolución

tan necesaria é indispensable á nuestra regeneración.

La importación de semillas, de implementos de agricultura, materiales fertilizantes, etc., en que la Sociedad se ha ocupado, son esenciales medios de propaganda y es labor por la que merece un aplauso la Sociedad. Solamente creemos, que tales elementos debieran presentarse de otro modo al interés de los agricultores, pues si nosotros estamos al corriente de lo que se pasa por la Sociedad de agricultura, hay millares de pequeños agricultores que la ignoran ó que no saben a punto fijo lo que hace. Los poderes de dicha Sociedad no han sido suficientes para que su eco repercuta allá en la humilde choza del labriego. Y eso es justamente lo que nos falta y es lo que debe remediarse. Por qué no se podrían dar conferencias en las cabeceras de cantón sobre los modernos instrumentos de agricultura con exposición objetiva? El arado es apenas conocido por nuestros campesinos, y eso, en su forma la más primitiva. La sembradora, la cultivadora, etc., no se oyen nombrar siquiera. Las conferencias objetivas, proyecciones etc., serían de gran eficacia y multitud de otros conocimientos podrían enseñarse sin grandes dispendios y con mucho éxito para la vulgarización, que es lo que más conviene á nuestro estado.

El señor Jiménez nos acusa de megalómanos y creo lo hace con razón. No se pueden pedir peras al olmo y las cosas hay que comenzarlas por donde mejor conviene. Indudablemente que la Sociedad Nacional de Agricultura tal como ha funcionado apesar de sus imperfecciones, era la estrella de los Magos, aparecida en medio del caos en que hemos vivido respecto de agricultura. No hay progreso sin evolución y por consiguiente las reformas son en este caso absolutamente necesarias.

La Sociedad Nacional de Agricultura bien organizada, con una directiva compuesta de personas idóneas ya por sus prácticas agrícolas ó por sus conocimientos especiales, en forma de un Consejo Superior de Agricultura, dependiente del Ministerio de Fomento, en tanto que aquel empleado sea perito en cuestiones agrícolas puede prestar grandes servicios al progreso del país. De aquel Consejo y Ministerio pudieran depender las instituciones agrícolas como escuelas secundarias de Agricultura, Horticultura, Floricultura etc. al estilo de las que existen en Suiza, escuelas que no hagan ni Directores ni Licenciados, sino hombres prácticos, conocedores de su arte. Agréguese a lo dicho un laboratorio agrícola con sus secciones de Química, Botánica, Fisiología Vegetal etc., que podría ser integrado por el profesorado técnico de la enseñanza, y así tendríamos ya una base sólida sobre que fundar nuestras esperanzas del porvenir.

Sarchí, Julio de 1910.

TEODORO PICADO.

NOTA:—En el mismo folleto en que aparece el proyecto de reorganización á que me he referido, se registran dos importantes artículos del señor Van der Laet, sobre LA ORGANIZACIÓN DEL CREDITO AGRICOLA y del señor Emel Jiménez sobre la CREACION DE UN LABORATORIO QUIMICO AGRICOLA. Ambos trabajos merecen la atención de los hombres que piensan y que de sean realmente la evolución del país.

T. P.

Memorial contra las llantas anchas

Hoy fue presentado al Congreso un memorial firmado por más de 80 agricultores, contrario al proyecto del Ministerio de Fomento, prohibiendo el uso de carretas cuyas llantas sean menores de 15 centímetros de ancho.

Dice el memorial que la promulgación de esa ley equivaldría á la supresión de todo tráfico en las carreteras de la República, y lamenta que el señor Ministro de Fomento no hubiera oído el parecer de hombres prácticos en la materia antes de presentar su proyecto á la consideración del Congreso.

Dice que los experimentos hechos en otros países no tienen aplicación práctica entre nosotros, en donde las condiciones locales son distintas, en donde los caminos no merecen el nombre de tales, y sin que se haya hecho un solo experimento que pruebe, no ya la ventaja del sistema, sino siquiera su factibilidad; que el tráfico en nuestros caminos en tiempo de lluvias solo es posible con la carreta cuyo modelo de ruedas ha dado la experiencia.

No se apartan los manifestantes de que los caminos ya macadamizados se conservarían mejor si las carretas que los usan tuvieran las ruedas lo más anchas posibles, pero declara que el pretender usarlas hoy es desconocer el estado de nuestras vías. Citan casos de hacendados que habiendo tenido carretas con llantas anchas, hubieron de cambiarlas por el modelo actual, en razón de la imposibilidad del acarreo con las anteriores.

Dicen que la carreta de llantas de solo 13 centímetros construida por encargo del Ministerio de Fomento, al ser traída vacía á San José, había que sacarla con doble yunta donde quiera que había en el camino un bache.

Agregan que el ancho de la llanta con lo que debe guardar relación es con el peso de la carga; que las leyes de Cuba, hechas sobre experiencias norteamericanas, dan para las llantas de cinco centímetros, ó sea en pulgadas 1.15/16, una carga muy mucho mayor de la que llevan nuestras carretas, cuyas llantas la más angosta es de dos pulgadas y lo general de dos y cuarto á dos y media.

Dicen los manifestantes que se procure hacer buenos caminos, pero que entre tanto, hay que dejar hacer el tránsito por los fangales existentes de la única manera que se puede hacer.

Firman entre otros el memorial los señores Narciso Esquivel, Fabián Esquivel, Teresa de Dent, Teodosio Castro, Francisco Montealegre, Maximiliano Kobert, Traube y Niehaus, Ricardo Montealegre h., Luis Fernández, Gordiano Fernández, E. Ponton de Arce, Juan Rafael Chacón, Arnold Lang, Gustavo Pradilla H., Vidal Quirós, Cox y Compañía, Roberto Esquivel, Otto Hubbe, Isaac Zúñiga Montúfar.

Contestación inevitable

En el número 1,433 de "Las Noveidades"—periódico que se publica en español en la ciudad de Nueva York—hemos leído un artículo del señor E. Carroquilla Mallarino, en que de manera ruda y con perfecto desconocimiento del asunto, se ataca y ofende la dignidad del pueblo colombiano, haciéndolo aparecer ante los pueblos civilizados, como enteramente primitivo, como ignorante de las más triviales nociones del Derecho de Gentes ó algo así como una tribu de cafés.

Y ¿por qué este ataque? Sencillamente, porque el escritor, con una ligereza imperdonable, recoge y hace suyo y pone como epígrafe de su escrito, cierto cable, que nos dice es tomado de no sé qué periódico extranjero, y cuyo texto inglés dice así: "Such is life for a diplomat in this part of the world—refiriéndose á un ataque al señor don Enrique Cortés—antiguo Ministro de Colombia en Washington, autor de los últimos tratados con los Estados Unidos y Panamá, tratados que, desafortunadamente y no obstante la sanción ejecutiva, fueron rechazados.

Nosotros, hace poco dejamos las costas colombianas y jamás, ni por chance, oímos hablar del consabido ataque al señor Cortés, ataque que á nuestro juicio, es uno de tantos canards que diariamente, echa á volar la prensa yankee con el objeto de ridiculizarnos.

En el citado artículo se encomia grandemente las ventajas que para Colombia traería la ratificación de dichos tratados; ventajas que, según el señor Carroquilla Mallarino, hemos perdido por ser los colombianos un pueblo quiétesco, ultramontano y poco práctico y que como tal, sacrifica alegando mentidos códigos de honor, sus más caros intereses.

Para desvanecer tales afirmaciones—estudiemos someramente los trata-

CASTA

No rugen tempestades en mi cielo, Pues la pasión en que mi sér se agita No es, llena de esperanza y de consuelo, El amor de Desdémona y Otelo, Sino el amor de Fausto y Margarita.

Cubre el pudor mis cándidos amores, Y si á mi diosa pálida contemp'o, Siento al mirar sus ojos seductores Lo que el creyente al deshojar sus flores Sobre los blancos mármoles del templo.

Mi existencia es tranquila y soy dichoso; Nuestra feliz unión está bendita; En el risueño hogar todo es reposo... No ríe Mefistófeles gozoso Cuando se abrazan Fausto y Margarita.

LUIS G. URBINA

IDOLOS FALSOS

Sabedlo: el esplendor de la gloria es como el fuego del fangal: pesumbra que nace y que se muere y sólo alumbró el cieno que marcó su trayectoria.

Idolos de grandeza transitoria, vuestra luz de oropel no me delumbra, sólo es astro lo noble que se escumbra, cuanto se arrastra por el lodo, escoria.

Yo que conozco el corazón humano, el cáncér de las almas y la fiere podredumbre que invade hasta lo arcano, miro en la Humanidad una ramera con un haz de ilusiones en el piano y llagas incurables por doquiera.

T. VELAZCO DASTE
Ecuavriano

dos en referencia y nuestros lectores—gentes sin pasión—comprenderán entonces cuánta razón tuvo el pueblo colombiano, pueblo consciente, en rechazarlos enérgicamente.

Ante todo, veamos á qué se comprometen cada una de las Altas Partes signatarias, una vez ratificados los tratados:

Colombia reconoce primeramente, la independencia de Panamá, y extiende patente de amnistía al Gobierno de los Estados Unidos que, violando los Tratados existentes, (1) nos despojó de Panamá. Renuncia, por consiguiente, nuestra Patria á toda reivindicación ulterior, comprometiéndose gravemente su dignidad de Nación independiente y soberana y sienta funestísimo precedente.

Y ¿en cambio de tanto como da, qué recibe? Veámoslo:

El Gobierno americano concede á Colombia el derecho de tránsito libre por el Canal para sus tropas y buques, aun en el caso de conflicto internacional con otro país y mientras se termine el Canal, el mismo derecho, para el ferrocarril de Ancón á San Cristóbal. Además gozarán de esa franquicia los oficiales y agentes del Gobierno Colombiano, siempre que no se trate de guerra con Panamá, (fijáos).

Como ven, nuestros lectores, nulas son las ventajas que reportan á Colombia, los anteriores tratados no contando nuestra Patria con Marina Mercante ni de Guerra, y, aunque las tuviera, el impuesto de tránsito—dado caso que las Potencias no declararan libre el paso por el Canal de Panamá, como lo hicieron en el de Suez—será tan exiguo que más que una indemnización, parecerá una limosna, la tan decantada franquicia.

Colombia renuncia también á sus derechos en el Ferrocarril de Panamá; en la antigua Compañía Francesa del Canal, cosas que unidas representan un total de muchos millones de dólares, á lo que se agrega la parte que en la deuda Exterior de Colombia, toca á Panamá, deuda que, contrajo, primero, como Estado Soberano de la Confederación Granadina y luego, como departamento de la República de Colombia y de la que ni siquiera se hace mención en los tratados.

Colombia no puede reconocer la independencia de Panamá, por los siguientes motivos:

Por el corto tiempo transcurrido desde los acontecimientos que la motivaron, lo que no permite juzgar y apreciar como se deben, los hechos consumados, deslindando responsabilidades y castigando á los traidores; porque esa desmembración se llevó á cabo al amparo de una gran potencia, cuyos buques y soldados impidieron que el Gobierno colombiano defendiera sus derechos en el campo del honor; porque, el conato de desmembración fue fomentado oficialmente por el Gobierno de los Estados Unidos quien garantizó previamente á los traidores, el reconocimiento de la Nueva República, suministrando además el dinero necesario para corromper á los antes leales soldados colombianos

Y si faltaran razones para impugnar dichos Tratados, bastaría agregar el que los Estados Unidos no reconocen como límites de Panamá los que tenía cuando era departamento de Colombia, sino que pretenden que Colombia acepte como mediador ó árbitro para los nuevos límites al Gobierno de Cuba [el alter ego del tío Sam] lo que sería lo mismo que entregarnos atados á las ambiciones yankees, perdiendo á sabiendas, la región de Juradó. [2]

Aceptar, pues, los tales tratados, sería reconocer no la independencia de Panamá, sino el despojo hecho á Colombia por los Estados Unidos para su propio y exclusivo provecho.

No somos, pues, como cree el señor Carroquilla Mallarino, hidrófobos, ni caníbales, ni ultramontanos [qué-

(1) El tratado celebrado en 1846 entre la Nueva Granada (Colombia) y los Estados Unidos, en su artículo 35, garantizaba que los ciudadanos, buques y demás haberes yankees gozarían en el territorio y puertos colombianos de los mismos derechos de los ciudadanos granadinos, comprometiéndose los Estados Unidos, en compensación, á hacer respetar los derechos de Colombia en el Istmo.

(2) En la Zona de Juradó se halla el Canal de San Pablo, que, según los estudios hechos por el señor Undurraga, ingeniero chileno, es el punto más apropiado para la apertura de un canal interoceánico.

El honor merecido

La siguiente es la forma del proyecto declarando á don Cleto González Víquez benemérito de la Patria:

"El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica,

Considerando:

Que el ex Presidente de la República Licenciado don Cleto González Víquez, durante el período de su Gobierno, procuró ser un celoso guardián de las leyes y respetó fielmente las libertades públicas; que en ese lapso llegó á su mayor esplendor el respeto á las garantías individuales y se vio real y tangible la verdadera República en Costa Rica;

Considerando:

Que es conveniente tributar honores nacionales á los gobernantes que á su paso por el Poder hayan dejado una huella de merecimientos, porque ello no solo entraña un deber de gratitud de la Patria, sino que constituye una saludable enseñanza para nuestros mandatarios del futuro; y que es necesario que la generación que se levanta se eduque al calor de esos buenos ejemplos. Interpretando los sentimientos de la mayoría del pueblo costarricense,

Decreta:

Artículo 1.—Declárase Benemérito de la Patria al ex-Presidente de la Re-

pública, Licenciado don Cleto González Víquez.

Artículo II.—Autorízase al Poder Ejecutivo para que haga fundir una medalla de oro con las siguientes inscripciones al anverso y reverso, respectivamente, "Al Benemérito Licenciado don Cleto González Víquez, por su respeto á las libertades públicas, la Patria agraciada" y "15 de Setiembre de 1910."

Artículo III.—Una Comisión del Congreso pondrá en manos del agraciado, el 15 de Setiembre dicho, la medalla expresada y una copia de este decreto.

Artículo IV.—La Secretaría de Instrucción Pública dispondrá lo conveniente á fin de que en las escuelas superiores y colegios oficiales de la República, sea leído y explicado á los respectivos escolares el tenor del presente decreto.

AL PODER EJECUTIVO

Dado etc.

ALFREDO GONZALEZ

JUAN R. ARIAS B.

TRANQUILINO SAENZ

Estaca de hule Ceara

Se vende en el Naranjo de Alajuela, largo más ó menos 40 centímetros, grueso desde 1 hasta 5 centímetros, á \$ 60.00 el mil, entregado aquí, y en otro punto pagando el flete el comprador.

CEFERINO ALVARADO

Se venden
doce casas sumamente baratas, situadas en esta ciudad, ó buen estado, con cloacas y agua de cañería y punto esquinero. Producen \$ 250 mensuales. Pas informes y condiciones entenderse con DOMINGO MONTOYA RIVERA. Esquina opuesta á La tempestad.

Por don Cleto

Don Carlos Durán ha iniciado la idea de que el Congreso á más de declarar Benemérito de la Patria al ex-Presidente señor González Víquez, disponga que los hijos de este señor sean educados por cuenta de la Nación, como señaladísima distinción á ese repúblico.

De Nicaragua

Depositado en Managua el 15 de julio. Recibido en San José el 16.

A LA PRENSA LIBRE

A la protesta de las principales damas de la sociedad de Jinotepe siguió la de las de Briamba contra la intervención yankee en Nicaragua.

También publica "La Prensa" de ayer una protesta de la mayor parte de los nicaragienses en Costa Rica, protesta que fue comunicada por telegrama al señor Presidente de la República.

Efectuáronse ayer los funerales del coronel Fermín Delgado, con los honores de ordenanza.

La actual estación lluviosa se nos ha venido con mucha energía. Desde antier llueve sin cesar en todo el interior del país. Los ríos han salido de madre interceptándole el paso á los comerciantes; igual cosa ocurre en Costa Rica, según telegrama que tenemos á la vista, de Santa Cruz.

Ayer dejó de existir en León, doña Carmen Masís, que se acostó anteanoche sana y ayer amaneció muerta.

Ayer en La Paz, centro, unos empleados del ferrocarril encontraron y recogieron cerca de la línea férrea á un pobre hombre que caído en el suelo apenas podía moverse, por los muchos golpes que tenía en el cuerpo.

El concierto de anoche fue ejecutado por la Banda de los Supremos poderes frente al Comandado de Francia como una prueba de cortesía del Gobierno para la noble nación francesa en su glorioso aniversario.

Continúa el terrible flajelo haciendo muchas víctimas entre los niños.

Regresó de Panamá acompañado de su apreciable esposa doña Mariana Montealegre, el caballero Octavio García, Director propietario del "Diario de Nicaragua".

CORTES DURAN

Banco Comercial de Costa Rica

Tipos de cambio

	Vista
Londres...	111 1/2 0/0
N. York...	117
S. Francisco...	117
N. Orleans...	117
París...	109 1/2
Hamburgo...	107
Barcelona...	103
Jamaica...	120
Oro am. a...	117

DESDE LAS RUINAS DE CARTAGO

El Coronel Zúñiga visita los alrededores. — El temblor del 13. — Fuertes retumbos. — El ganado asustado busca refugio. — Proyecto para iglesia de hierro.

Julio, 15—1910.
El Sr. Coronel Zúñiga Montúfar, en compañía de los capitanes Anderson y Brimon recorrió los alrededores y algunos pueblos para ver personalmente las necesidades de estos lugares, y dar auxilios.
En la semana entrante serán despachados a los pueblos vecinos cuadrillas de peones, una a cada pueblo, para el trabajo en los escombros.
El temblor del 13 a las 8.25 de la mañana, alarmó a todos los vecinos, pues fue muy fuerte y le siguieron ruidos retumbos, los que han seguido, asustando a todos los vecinos.
Personas que han venido de la Cañada y Tierra Blanca, informan que ahí los retumbos son muy fuertes y que siempre vienen acompañados de débiles temblores, y que el ganado baja asustado de los potreros y se

refugia en los alrededores de las casas.
— El domingo tendrá lugar en el kiosko del Parque Central el reparto de ropas para niños pobres, que los estudiantes de la República de Guatemala envían a los de Cartago, por medio de los señores don Solón Núñez y don Manuel Quesada. El reparto lo hará don Guillermo Tristán Fernández, por encargo de los señores arriba mencionados, entre niños que están en lista y reconocidos como verdaderos pobres.
— Los Rev. Padres Capuchinos han pedido a Bélgica catálogos y precios de iglesias de hierro, con el fin de pedir dentro de algún tiempo una para reponer el convento de ellos que el terremoto les dejó completamente inútil.

NATSIRT.

Crónica

Enlace conyugal

A las diez de la mañana de ayer se verificó la unión matrimonial de la señorita Alina Villalobos con el caballero don Ricardo Johanning, en casa de la familia de la novia. Ofició el Pbro. Dr. Mardoqueo Arce y la ceremonia se hizo privada con motivo de un luto reciente.

Deseamos al nuevo hogar dicha eterna.

Himeneo

Hemos recibido las siguientes participaciones e invitaciones que agradecemos:

Rafael Carvajal J. y señora tienen el gusto de participar a Ud. el próximo enlace de su hija María Rosa con el señor don Jesús Artavia C. é invitarle a la ceremonia que tendrá lugar a las 8 p. m. del 1º de agosto en su casa de habitación, situada 175 varas al Norte de la Botica Oriental. San José, julio de 1910.

— Jesús Torres y señora tienen el honor de participar a Ud. el próximo enlace de su hija Virginia con el señor don Gonzalo Marín Chacón y le invitan a la ceremonia que se verificará el 30 del presente mes a las 8 p. m. en casa de don Fausto Calderón.

Tres Ríos, julio de 1910.
Deseamos felicidad no interrumpida para los nuevos hogares.

Pensamiento

El avaro, nadando en oro, se me antoja un pez que tiene sed.

El cutis limpio

Tiene usted manchas en la cara?— Pues vea los "Consejos a las Damas" de Lina Cavallieri, que publicamos en la cuarta plana. No hay belleza sin buen cutis y usted debe aprender las reglas higiénicas que lo conservan limpio.

Retreta supendida

En la retreta que tenía preparada la banda de Limón para el 14 del presente, y que no se dio por la desgracia ocurrida el 13, que hizo suspender a los franceses la celebración de su fiesta patria, se iban a tocar el Himno Nacional y el Francés.

Es lástima que no se hubieran dado, pues estaban muy bien ensayados.

Empleados en capilla

Muchos empleados esperan con dolor de estómago y calofríos, la presentación del Presupuesto, que ha de dejar a varios cesantes. Y vaya usted a buscar un empleado público que haya hecho ahorro de su sueldo!

Para Puntarenas

Don Octavio Moya ha sido nombrado miembro de la Junta de Caridad de Puntarenas, en reposición de don Pedro Joaquín Chamorro, que se ausentó del país.

Turnos

La Junta edificadora del templo de San Jerónimo de Grecia ha conseguido licencia para celebrar dos turnos a favor de los trabajos del templo. Dejará el 15 por ciento del producto a favor de los damnificados de Cartago.

Asuetos

Hoy comenzaron los de las escuelas que no han interrumpido sus labores del curso, en cuyo caso están todas las de los puntos cuyos edificios escolares no sufrieron con los temblores y pudieron seguir sus tareas. Las vacaciones durarán hasta el último del presente.

Todavía se le ve la cola al Halley

U. paga alquiler por una casa que el día menos pensado lo aplastará, porque está en ruinas. Con sólo los alquileres podría adquirir en "Cinco Esquinas" un lote de excelentes condiciones para construir su casa contra temblores, salvando así su vida. Acuda pronto que quedan pocos.

Dará informes en el mismo lugar ó en esta ciudad, el suscrito.

San José, 21 mayo 1910

MANUEL CORÓNADO

(Viene de la primera página)

familiar de la condesa y en asiduo asistente a sus recepciones.
En una noche de éstas, presentóse un barón brasileño, cuyo nombre y circunstancias no hace el caso consignar, siendo necesario solamente decir que era hermoso y elegante.

Con gran sorpresa mía, repitióse con el barrón brasileño la misma escena que conmigo.

La condesa lo examinó y comparó, prolija, bien que instantáneamente, con el busto de la chimenea.

Después nada: sólo que a la despedida, repitióse a la oreja del afortunado hijo del Brasil, la misma invitación que me había hecho a mí tan dichoso.

Continué asistiendo a las veladas de la hermosa condesa de Vodini, y pude observar que un tercer presentado, un corresponsal parisiense de un popular diario de

Noticias del cable

Varias noticias

Se lamenta la ausencia de Bolivia

Río Janeiro 14.—El Jornal de Comercio lamenta la ausencia de Bolivia de la Conferencia Panamericana. Dice que apesar de la rotura de sus relaciones con Argentina, Bolivia debiera ser representada en la Conferencia. Felicita el Jornal al Brasil por su importante Legación, la cual da muestra que ya comprendió la importancia de la Conferencia.

Cordial recibimiento

Buenos Aires.—La Legación Americana ha sido recibida con notable cordialidad por el Presidente Alcorca; se le han pronunciado esfuerzos por ganar favores de la Delegación Americana; Mr. White, Jefe de la Delegación, comprendiendo que su responsabilidad es mayor debido a los ataques dirigidos contra el Departamento de Estado y la actitud de aquellos que están celosos por favores ya conseguidos y temerosos por otros.

El envío del tratado nipón

Pekin 14.—Los Ministros de Rusia y el Japón comunicaron al Gobierno chino el Tratado nipón explicándole las causas que lo motivan.—El Gobierno contestará recordando sus propósitos en Manchuria.

Noticia desmentida

Tokio 14.—Katsura desmiente noticia de que el Tratado Ruso Japonés fue provocado por propuesta de Knox, de neutralizar los ferrocarriles Manchurianos.

El inalámbrico en todos los vapores

Londres 14.—Ha pasado a la Cámara de los Comunes en 1ª. lectura el proyecto presentado por Sassoon haciendo obligatoria la instalación del aparato inalámbrico de alcance de cien millas en todos los vapores en que embarquen pasajeros; se multará en mil libras esterlinas al que no lo lleve.

No se espera el fallo de Alfonso

Washington, 14—Efectuóse conferencia, representantes diplomáticos de Argentina, Brasil, Perú y Ecuador; se trató la manera de solucionar la cuestión de límites peruano-ecuatoriano sin esperar el fallo del Rey Alfonso.

Extensión de inalámbrico

Buenos Aires, 14—El Director General de Telégrafos ha sometido un

Movimiento marítimo

Puerto Limón

El 13 a las 1.45 p. m. ancló el vapor inglés "Bonaventure", procedente de Mobile, sin pasajeros, carga ni correspondencia.

Ayer a las 1.30 p. m. ancló el vapor inglés "Heredia", procedente de Bocas del Toro con pasajeros, carga general y un saco de correspondencia.

A las 5 a. m. de ayer ancló la lancha americana "Preston", procedente de Bocas del Toro, sin pasajeros carga ni correspondencia.
Ayer a las 6 p. m. ancló el vapor inglés "Esparta" procedente de Boston, con pasajeros, carga general y 19 sacos de correspondencia.

Hoy a las 7.30 a. m. ancló el vapor alemán "Prinz August Wilhelm", procedente de Sabana, con pasajeros, carga general y 10 sacos y 2 paquetes de correspondencia.

Puntarenas

Ayer a las 4.30 p. m. fondeó el vapor norteamericano "City of Sidney", procedente de Ancón, zona del Canal, con pasajeros, 2269 bultos carga, y 7 sacos y un paquete de correspondencia.

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

Huelga de obreros

Hamburgo, 14—35 mil obreros de los astilleros de Hamburgo, Bremen, Vegesach, Bremerhaven, Flexburgo, Kiel, Lubbeck, Rostock y Stelina piden aumento de salario y 53 horas de trabajos semanales ó se declaran en huelga.

Se darán la mano yankees y chinos

Berlín, 14.—El Ministro de la China declara que el tratado Ruso Japonés tendrá el inevitable efecto de obligar a la China y a Estados Unidos a aproximarse.

Dentro de un decenio la China tendrá un gran ejército pero carece de dinero. El convenio Ruso-Nipón implica la repartición de la Manchuria.

Bubónica en Caracas

Washington, 14.—Cónsul americano en Caracas avisó que se han presentado dos bien autenticados casos de plaga bubónica en dicha ciudad.

Un entierro que cuesta Cuatrocientos treinta mil colones

Londres 14.— Los funerales de Eduardo costaron £ 40 mil.

ABANDONAN LA FORTALEZA

Los que se escapan de las balas mueren ahogados

Hon Kong, 14 —El bombardeo por la cañonera Portuguesa "Patria" desalojó a los chinos de la fortaleza situada en la isla de Colawan. muchos chinos que trataban de huir en botes se ahogaron debido al hundimiento de estos por el fuego de la cañonera; las cañoneras chinas presenciaron la operación.

Dato curioso observado urbi et orbi

Sabido es que, desde la fundación de la fábrica de cervezas Castro y Romero, tanto esta cervecería como la de Traube han puesto en plaza cerveza de sifón, que, a bajo precio, el pueblo puede procurarse.

No bien hace un mes que el sifón se expende, y se ha notado que la demanda de guaro es muchísimo menor. Una pulpería de esta ciudad en un solo día, entre semana, expendió 55 litros de cerveza, y en cambio, tuvo una venta ínfima de guaro y ron. Los sifones que están a la venta en los pueblos, habrán también allí de prestar un beneficio, pues la cerveza alimenta y, si también encumbra, sus efectos no son perniciosos.

Imprenta GREÑAS.

SOCIEDAD LIBRERA DE COSTA RICA

Frente al Palacio—Calle del Correo—Teléfono n. 125—Apartado. 194.

Surtido completo en Bloks—Tintas—Goma—Papel—Sobres

Taller de Encuadernación

AVISO

Hasta nuevo aviso la Fábrica Nacional de Licores recibirá dulce de marqueta a todas las personas que quieran entregarlo al precio de 6 o.08 el kl. Las entregas deben hacerse en marquetas que no pesen más de 46 kilogramos ni menos de 30; pero el dulce quemado ó derretido, y el que contenga sustancias extrañas ó nocivas a la salud será rechazado. A la persona que entregue dulce de estas condiciones, es decir, que contenga sustancias extrañas ó nocivas, no se le aceptarán entregas posteriores.

Para el pago del dulce, el Superintendente de la Fábrica girará contra la Administración del Tesoro Público a sesenta días contados desde la fecha de la entrega.

San José, 12 de julio de 1910.

Hallazgo de galerías subterráneas en Cartago

Cartago, julio 16, a las 11.30 a. m.

A Prensa Libre

Al levantar el piso de la casa del doctor don Eduardo J. Pinto, fue descubierta un subterráneo con largas y profundas galerías; las dos primeras van del centro de la casa con dirección de Norte a Sur, las otras tienen distintas direcciones; todas son de mampostería y tiene 1/2 metro de ancho por 5 de alto. Aún no se les ha podido dar fin.

Se supone que en estas galerías era donde se escondía Morazán.

Hay muchos comentarios. Detalles por correo.

CORRESPONSAL.

Colocación del dulce

Como se verá en aviso que publicamos hoy, la Fábrica Nacional de Licores recibirá al precio de 8 céntimos el kilogramo, todo el dulce que se presente. Nuestros pequeños agricultores pueden, pues, sembrar confiados caña y aumentar su producción de dulce, seguros de que el que no vendan a mejor precio en el mercado, tienen al menos el que les dá la Fábrica, ó sea Cj 3.68 el quintal.

Por los damnificados

Nuestro Encargado de negocios en Guatemala, señor Lara, remitió un giro más de \$ 3.301.91 oro americano, de las contribuciones recogidas en ese país en la última semana de junio y primera de julio para los damnificados de Cartago.

Centenario de Colombia

Hemos recibido del señor Cónsul General de Colombia en Costa Rica la siguiente invitación que agradecemos:

Muy señor mío;

El día 20 del corriente se cumple el primer Centenario de la Independencia de Colombia.

Con motivo de este acontecimiento daré una recepción en la casa del Consulado a las 1 p. m. de ese día y me será satisfactoria su presencia en este acto.

Con sentimientos de distinguida consideración soy de usted servidor, muy atento,

GUSTAVO PRADILLA H.

San José, 16 de julio de 1910.

El empréstito del Gobierno

Ayer se recibió el millón de colones obtenido por el Ministro de Hacienda al 9 por 100 anual, y ayer mismo se pagaron Cj 400,000, que estaban ganando el uno por ciento, lo que da una economía en el pago de intereses por esa suma, de doce mil colones al año.

HONOR AL SEÑOR Gonzalez Viquez

Cartago julio 15

En esta provincia ha sido muy bien recibida por todos los vecinos, y extraños que trabajan en la demolición de la ciudad, la patriótica proposición del diputado don Rafael Rodríguez, para declarar benemérito de la Patria al Licenciado don Cleto González Viquez.—Cartago tiene mucho que agradecer al Licenciado González Viquez, en la dura prueba a que fue sometida con la terrible catástrofe que la dejó reducida a escombros la inolvidable y terrible noche del 4 de Mayo de 1910.

Honor y Justicia a los que bien han servido a la Patria.

NATSIRT.

Notas varias

Desde esta fecha y por el término de cinco años quedan libre de derecho la maquinaria, utensilios y sustancias que se introduzcan para la explotación y beneficios de gomas y bálsamos vegetales.

Según la ley de reforma de la de licores, solicitada por el Ejecutivo para poder suprimir algunas Agencias de Policía, y emitida ya por el Congreso, durante el tiempo que falta del bienio en curso no podrán abrirse nuevas ventas de licores, y en los puntos donde las haya y sea su propiedad el Agente de Policía, hará sus veces para el Agente de dicha ley el Juez de Paz respectivo. Si sucediere el caso de que el Juez de Paz ó el Comisario fueren dueños de venta de licores, se procederá a cambiarlos.

En lo sucesivo, el maestro a quien se le adjudique una plaza en propiedad no podrá solicitar otra durante el año lectivo, a no ser que sea necesario para el servicio. Esto, para que haya más responsabilidad en los maestros para el resultado de su labor en el año.

Crónica Social

A SU PATRIA

Los jóvenes Clemente y Alfredo Castro partieron hoy para Colombia. Que tengan los amigos feliz viaje y grato arribo a la patria.

MEJORANDO

Ya salió del hospital "Guier", de Cartago, nuestro amigo, y corresponsal en esa ciudad, señor Guillermo Tristán Fernández. Se encuentra ahora en el kiosko del Parque Central. Celebramos la reposición del amigo y deseamos su restablecimiento completo.

MATRIMONIO

Esta noche, a las ocho, se efectuará el matrimonio de la simpática pareja Aubert Roig. Mil felicidades.

BIENVENIDOS

Han regresado al país, el señor ingeniero don C. G. Mc. Grigor, ingeniero en Jefe de la United Fruit Co., después de los tres meses de ausencia pasados en Inglaterra y los Estados Unidos, y la señorita Gloriela Orozco, quien pasó una larga temporada en los Estados Unidos.

Les presentamos nuestro saludo.

Ricardo Kriebel

dentista alemán

Frente a don Federico Tinoco

